



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 004

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión  
Doñihue, 09 de Enero del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Ximena Meneses y Boris Acuña y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Salud para el día Miércoles 11 de Enero a las 15:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO LETELIER MEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ELM/icp  
Distribución  
Sr. Alcalde  
Srs. Concejales de la Comuna  
Sra. Elilia Soto, Jefa del Departamento de Salud  
Srta. Maureen Jiménez, Presidenta de ACOFUSAM  
Secretaría Municipal